



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS V

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

**CRÓNICA DE CÓRDOBA
Y SUS PUEBLOS
V**

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda. del Mediterráneo, s/n.

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

PEÑARRIBLENSES, GENTILICIO DE LOS HABITANTES DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

JERÓNIMO LÓPEZ MOHEDANO

Si uno no sabe su nombre sabe menos aún que aquel filósofo que sólo sabía “que no sabía nada”. Dar el nombre a algo supone conocer su realidad, definirlo, diferenciarlo de las demás cosas que lo rodean. En la Biblia se dice que Dios iba dando nombre a las cosas, pero creemos que sucedió al revés: que las cosas iban siendo conforme Dios las iba nombrando.

Desde que iniciamos el estudio de la historia de Peñarroya-Pueblonuevo siempre tuvimos un punto oscuro, entre otros muchos, que íbamos dejando de lado dada su complejidad: conocer el gentilicio de los habitantes de esta población. Nuestro primer intento serio, pero fallido, se plasmó en aquel largo y prolijo «*Sobre el nombre y el ser de Peñarroya-Pueblonuevo y sus gentes*», aparecido en los números 6, 7 y 9 de la desaparecida revista bimensual “Sierra Nueva”, durante los años 1988-9.

Comenzamos tratando de averiguar las diferentes grafías de la primitiva Peñarroya, siendo la más antigua la de *Penna Royá*, que aparece en el documento suscrito por el Obispo de Córdoba D. Fernando Mesa, en 1272, en la que se da por limitación a la iglesia de Tolot (Tolote, castillo de Maldegollado junto a Los Blázquez), en tiempos de Alfonso X, el Sabio «como en Penna Roya et ua a Castiel de Escosas et dende derecha-mente a la Cauarela Velloso, et dende commo parte con Azuaga et con Benquerencia, et dende commo torna por el camino fasta el puerto de Aben Malzogue (¿Almadén?), et como sale al puerto entre Belmez et Gahete et torna por las Uertientes a Penna Royá».

En 1463 cuando los miembros de la Orden de Calatrava proceden a poner mojones y límites divisorios entre los términos de Fuente Obejuna y Belmez, se decía que: «En el término de Belmez desde la casa venta que hizo el jurado Juan Muñoz merzendero de la dicha fuente obexuna, (...) e que es encima de la cumbre del puerto que dicen de tolotte aguas vertientes ayuso contra el término de las dichas villas y el camino de Venquerencia que ba a partir con termino de gahete, fasta dar en penarroya con la dicha penarroya»¹.

¹ Nieto Cumplido, Manuel: “Peñarroya. Historia de mi pueblo”. Inédito.

Durante el siglo XVII encontramos en los Libros de Defunciones del la Parroquia de la Anunciación de Belmez, las siguientes formas que como peña arroia, peña aroia, peña arroya, peña Roya, Peña Roia,² aunque la más exótica es una de 1690, que dice:

«La yglesia de Peñas Rubias tiene obligación de cumplir con el Lizenciado Pedro Fernandez Dos Memorias cada uno».

Durante el siglo XVIII, a pesar de ser el llamado «Siglo de las Luces», siguen las confusiones en la denominación de Peñarroya, así en 1726 encontramos Peña arroio; en 1.777, año de la denuncia de las primeras explotaciones hulleras, es Peña Roya, para nombrarse Peña Arroya en el 1788 cuando se informa del descubrimiento legua al Poniente de aroia, peña de «otra veta de carbón mineral a una legua de la Villa de Belmez, y a medio cuarto de un cortijo llamado Peña Arroya»³.

A partir del siglo XIX la grafía sería la actual, mientras la del otro distrito, Pueblo Nuevo, nacido como la zona comercial y francesa, y como anejo o calle de Belmez no aparecería como tal documentalmente hasta el 1875, cuando el Ingeniero francés Sr. Percot vende una casa en lo que hoy es El Antolín⁴. A principio de los años veinte del siglo actual se escribiría ya definitivamente como Pueblonuevo⁵.

La barriada del Terrible, que al fusionarse con la de Pueblonuevo daría lugar al nacimiento de la nueva Villa de Pueblo Nuevo del Terrible en 1894 debió su nombre al perro Terrible, mastín guardador de ovejas que un día escarbando en la tierra, fue el descubridor de la portentosa mina Terrible en los años cuarenta de aquel siglo y al poblado minero que se levantó en sus alrededores.

Nuestro intento quedó detenido poco menos que en este punto, sin pasar de la tradición oral que admitía los gentilicios de *peñarroteros* o *peñarroyanos* para los nacidos en Peñarroya y los de *terriblenses* o *terribleños* para los de Pueblonuevo, pero ninguno para los de la nueva Ciudad en la que se convirtieron ambas poblaciones al unirse bajo la denominación de Peñarroya-Pueblonuevo.

Como resulta evidente en estos posibles gentilicios se recogían las terminaciones en -ero como variante popular de la Pueblo Nuevo del Terrible en forma culta -ario, derivada del sufijo latino -arius con valor que procedente del latín -anus es uno de los morfemas derivativos que ha dejado mayor huella en las lenguas romances, y aunque no resulta demasiado frecuente en el ámbito lingüístico andaluz corresponde a la terminación del gentilicio belmezano, del que por imitación podría provenir peñarroyano. En cuanto a la terminación -ense es la forma erudita del latín -ensis y suele ser muy empleado en los gentilicios formados sobre base popular. Y para acabar, el sufijo -eño, proveniente del latín ineu, que elimina la última

² Archivo parroquial de la iglesia de la Anunciación, Belmez.

³ Ibid, cita 1.

⁴ Valverde Madrid, José: "Notas históricas de Belmez: El siglo XIX". Inédito.

⁵ Libros de sesiones del Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo.

vocal del término geográfico sustituyéndola la del sufijo, y que es muy abundante en el resto de la provincia⁶.

Por segunda vez se iniciaron estudios sobre el particular en 1.993 acudiendo a altas instancias culturales provinciales, a las que suministramos la información de que disponíamos. En la Real Academia de Córdoba, tras las que imaginamos sesudas deliberaciones, creyeron que nuestro gentilicio podría ser el de “perlarroyenses”, decisión que justificaban «por ser más antiguo el solar de la aldea de Peñarroya», con lo que ignoraban de un plumazo, la realidad primigenia que dio lugar a la actual ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo. Defraudados por la inconsistencia de la respuesta, nos dirigimos a la Sección de Onomástica y Genealogía de revistas especializadas en estos temas, que eludieron pronunciarse en ningún sentido, como ocurriría con el Centro de Documentación Andaluz, de Granada.

Coincidiendo con la celebración durante el año 1994 del Primer Centenario de las Villas de Peñarroya y de Pueblo Nuevo del Terrible, al tener conocimiento del monumento que se proyectaba erigir con motivo de este acontecimiento, redoblamos nuestros esfuerzos, al creer que sería muy bueno poder hacer constar en cualquiera de las leyendas que llevara, nuestro gentilicio, por lo que desde aquel verano movilizamos nuevos contactos a través de los compañeros Cronistas Oficiales, que nos facilitaron direcciones y personas, así como bibliografía útil para alcanzar el objetivo previsto, tras los dos fallidos intentos anteriores.

El primer paso en la dirección correcta se dio al poder determinar que las aldeas y anejos de las distintas poblaciones NO tienen gentilicio propio, sino que sus habitantes son considerados a todos los efectos como miembros del municipio del que dependen, así los vecinos de Posadilla, El Alcornocal, Ojuelos Altos, La Cardenchoza, etc., aldeas de Fuenteovejuna, son melarienses, como los de esta población, por poner un ejemplo. Vistos los textos del siglo XIX que hablan sobre la aldea de Perlarroya o sobre los barrios o aldeas de Pueblo Nuevo y del Terrible, los autores de los mismos rara vez aluden a sus moradores como belmezanos, haciéndolo preceder por la preposición “de” y el nombre del lugar, que es lo más general, como al resto de los habitantes de las otras dos aldeas, Doña Rama y El Hoyo que integraban su término municipal. Era pues imposible que nuestros antepasados se llamaran hasta entonces, de ninguna otra forma que no fuera belmezanos, aunque sólo sea como reflejo de la Villa a la que pertenecían.

Así, rechazamos la hipótesis de la profesora María del Carmen Gordillo, que pretendía que a lo largo del siglo XIX se había perdido el gentilicio de los habitantes de Peñarroya. Y optaba por el de mineros sin otras razones más convincentes que el de la alusión al oficio predominante, y el de terribleños, para los de Pueblonuevo, recordando la leyenda del perro Terrible⁷. El término *mineros* solo ha sido utilizado a partir de los años cincuenta de este siglo, en las reseñas que a los equipos locales de

⁶ Gordillo Vázquez, M^a del Carmen: *Onomástica cordobesa. Gentilicios*. Colección de Libros de Bolsillo. Nº 30. Excma. Diputación Provincial de Córdoba. Servicios de Publicaciones. Córdoba, 1991.

⁷ Ibid cita 3.

Peñarroya-Pueblonuevo participantes en las competiciones de fútbol o baloncesto provinciales y regionales, habitualmente se hacen en el diario “Córdoba”.

Revisada la prensa provincial desde el momento de la segregación de las Villas de Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible, en 1894, no encontramos los gentilicios **peñarroyense** y **terriblense** hasta el año 1908, aunque este último sea usado por un periódico local, “El Terrible” ya en 1906. Se da la circunstancia que no fue hasta el 1 de enero de 1907 cuando se inició la andadura plenamente independiente, en lo político, en lo económico y en lo administrativo de las Villas de Peñarroya y de Pueblo Nuevo del Terrible, finalizados los recursos interpuestos por el Ayuntamiento belmezano y conseguida una efectiva delimitación los de términos municipales de las tres poblaciones cordobesas. Así pues el gentilicio terriblelense es anterior documentalmente al de *peñarroyense* de los habitantes de la villa de Peñarroya.

Preguntamos a la gente mayor del actual Distrito de Peñarroya sobre cual era su gentilicio y sorprendentemente dudaban entre *peñarroyense*, *peñarrotero* y *peñarroyano*, sin importarles ni poco ni mucho el hecho de llamarse de alguna manera. En ningún caso recordaban que sus padres se hubieran llamado a sí mismos con un determinado nombre. Realizada igual experiencia con los mayores del Distrito de Pueblonuevo, la coincidencia en el gentilicio *terriblense* fue casi total, aunque algunos pocos se decantaron por el de *terribleños*. La coincidencia se hizo absoluta, pero en este caso por ignorancia, al preguntarles a todos como nos llamábamos a nosotros mismos los habitantes de Peñarroya-Pueblonuevo: nadie fue capaz de adelantar algún posible nombre.

Se da la circunstancia de que sólo reconocían como propio el apodo que despectivamente nos daban nuestros vecinos belmezanos, el de *pringosos*, los naturales de la desaparecida villa de Pueblonuevo del Terrible, siendo rechazado por los de la antigua villa de Peñarroya. Según algunos recordaban, se nos dio porque en el siglo pasado venían vendedores ambulantes de la villa de Belmez a vender chorizos asados, provistos con un carrito-hogar y cuando se marchaban dejaban las manchas de pringue en el suelo, por lo que nos ganamos el apodo de *pringosos* y ellos el de *choriceros*, por el oficio de éstos. Aunque después de las investigaciones realizadas, nos inclinamos a creer que el apodo nos vino por iniciarse los trabajos de las explotaciones en las minas más importantes de la Cuenca Carbonífera del Valle del Guadiato, en las proximidades de lo que luego sería Pueblonuevo del Terrible, un lugar cubierto mayoritariamente por una planta llamada jara *pringosa*, entre las que se levantarían las chozas y viviendas de aquellos primeros mineros, que fueron los primitivos moradores del lugar, pues como dice el erudito belmezano Hilario Jesús Solano «Hacia 1841 el terreno que ocupaban las minas del Terrible estaba cubierto de monte bajo y de alguna que otra encina, labrándose en él muy poco y de tarde en tarde, por la poca fertilidad de la tierra. Muy despacio y con escasos elementos, fueron aumentando aquellos trabajos hechos sólo a brazo o con herramientas poco apropiada»⁸.

⁸ Solano, Hilario J.: “Belmez y su cuenca carbonífera”. 23 y 24 de abril de 1904 en Diario *Córdoba*. Libro manuscrito nº 4 de sus artículos, cedido cortésmente por sus nietas.

La confusión se inicia al realizarse la Fusión de las dos villas en 1927, dado el rechazo a esta Fusión que, entre los vecinos de Peñarroya sobrevive a la Guerra Civil casi hasta los años 60. Nadie se preocupa del gentilicio resultante por la provisionalidad que imponen los acontecimientos históricos hasta que en los primeros años de la década de los cincuenta, pasados los años del primer gran éxodo, se intenta afianzar a los vecinos de la ciudad, buscando una identidad aglutinadora en un ser común, y así nace el gentilicio peñarrotterribleses, largo, malsonante y difícil de asimilar, utilizado por el periódico local “La Razón” durante su segunda época (1952-3) y que no calaría en la población y sería escasamente usado por los estamentos oficiales.

Las sucesivas crisis de los 60, 70 y 80 deberían haber sido el detonante para conseguir esa “denominación de origen” que nos hubiera permitido identificarnos y afirmarnos en medio de los malos tiempos que vivíamos. El entonces alcalde, D. Alfredo Gil, abrió un camino en esta dirección ordenando la realización de nuestro escudo municipal. Este fue propuesto por el Rey de Armas, Cadenas y Vicens, siendo aprobado por el Pleno Municipal del Ayuntamiento peñarriblense del 11 de marzo de 1961, y ratificado por el Decreto 1.203/1961 de 6 de julio, de acuerdo con el informe emitido por la Real Academia de la Historia. Es un escudo partido: en el primer cuartel, en campo de sable (negro), un pico y una pala de plata, puestos en aspa, que representa a la riqueza minera que dio lugar a la nueva población de Pueblonuevo del Terrible; en el segundo cuartel, en campo de oro, un monte de gules (rojo), por la más antigua aldea de Peñarroya, levantada en torno a su peñón y del que recibiría el nombre de Penna Roya (Peña Roja); filiera abarcando los dos cuarteles en campo de azur, tres lises de plata, dos en jefe y una en punta, que recuerdan la importancia de la influencia francesa en el desarrollo mineroindustrial y demográfico de la zona desde el siglo pasado. Por timbre, la corona real española, que pese a la época se pinta ya cerrada y es un reconocimiento a la Monarquía Borbónica, ya que fue el rey Alfonso XIII el que concedió el título de Ciudad a Peñarroya-Pueblonuevo en 1928⁹.

Finalmente el mes de diciembre del pasado 1994, tras desechar algunas otras posibilidades, seleccionamos como gentilicio para los habitantes de Peñarroya-Pueblonuevo el de «*Peñarriblense*», por:

a) Expresar la realidad plural y bipolar que es esta Ciudad.

b) Reflejar el denominador específico de la antigua villa de Pueblonuevo del Terrible, El Terrible, ya que villas y pueblos llamados “Pueblonuevos” hemos hallado 23, y este nombre no individualiza nada. El de la de Peñarroya, aunque existan por lo menos 3 más, resulta obvio.

c) Ser un término sonoro y rotundo que permitiría ser adoptado fácilmente por nuestros convecinos.

d) Ayudarnos a sentirnos más nosotros mismos, como pueblo y como gente que tiene un objetivo común y quiere compartir, no sólo un pasado, sino también el futuro.

⁹ Peñarroya, seminario laboral, abril 1962.

e) Incluso aunque se cumpliera la tendencia economicista del lenguaje que pretende la reducción del actual nombre de Peñarroya-Pueblonuevo al único de Peñarroya, (ha llegado a ser propuesto por algún concejal y mayoritariamente rechazado por la Corporación Municipal), el gentilicio *peñarriblense* aglutinaría la corta historia de esta población, ya que no quedaría en el olvido la breve, pero intensa, vivida por los habitantes la villa de Pueblonuevo del Terrible, venidos un poco de todas partes, clave para definir el ser peculiar de los que habitamos esta tierra.

Tenemos derecho a saber quiénes somos, a llamarnos de alguna manera a nosotros mismos, a poder eludir la impersonalizante preposición «de» al decir nuestro solar de nacimiento y fundamentalmente, a poder legar a nuestros sucesores su propio nombre.

BIBLIOGRAFÍA

- Gordillo Vázquez, M^a del Carmen: *Onomástica cordobesa. Gentilicios*. Colección de libros de bolsillo. N^o 30. Excma. Diputación Provincial de Córdoba. Servicio de Publicaciones. Córdoba, 1991.

- Nieto Cumplido, Manuel: "Peñarroya. Historias de mi pueblo". Inédito.

- Solano, Hilario J.: "Belmez y su cuenca carbonífera". 23 y 24 de abril de 1904 en *Diario Córdoba*. Libro manuscrito n^o 4 de sus artículos cedido cortésmente por su nieta.

Valverde Madrid, José. "Notas históricas de Belmez: El siglo XI-XII". Inédito.

ARCHIVOS

Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo.

Archivo notarial de Fuente Obejuna. Protocolos de Belmez.

Archivo parroquial de la iglesia de la Anunciación, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de El Salvador de Peñarroya- Pueblonuevo.

Archivo parroquial de Santa Bárbara, Peñarroya-Pueblonuevo.

Archivo y Hemeroteca Municipal de Córdoba.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

a) Locales

El Observador

El Terrible

La Razón

Peñarroya

Sierra Nueva (2^a Época)

b) Provinciales

Córdoba

Diario de Córdoba

El Defensor de La Unión

ENTREVISTAS

Nuestro agradecimiento a todas las personas que con sus testimonios orales han hecho posible esta comunicación.

Fotos del autor.



Vista parcial del distrito de Pueblonuevo



Vista parcial del Cerro de San Miguel (antiguo El Terrible)



Vista parcial del distrito de Peñarroya



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba